



RESOLUCION No. 0753-AD-87

Lima, 09 de SETIEMBRE de 19 87

Visto el expediente de Registro N° 576 presentado por don Jaime Cacho Romero solicitando se le asigne al nivel de Funcionario;

CONSIDERANDO :

Que, en el proceso de Homologación efectuado en el IPD se ha tenido en cuenta el Proceso de incorporación a la Carrera Administrativa;

Que, el recurrente al ser egresado universitario ha sido incorporado en el nivel técnico en armonía con lo dispuesto por el Decreto Ley - N° 276 y el Decreto Supremo N° 018-85-PCM;

Que, el recurrente no puede ser considerado en el nivel Profesional - ni de Funcionario ó Directivo, por no contar con los requisitos ni - ejercer Jefatura, respectivamente;

Que, en tal sentido, el Proceso de Homologación en el IPD se efectuó en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 057-86-PCM y consecuentemente la Homologación de la plaza del recurrente, se llevó a cabo con arreglo a Ley.

Estando a lo informado por la Oficina de Administración, la conformidad de la Dirección Ejecutiva; y

En uso de las atribuciones conferidas

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO.- Declarar improcedente la solicitud presentada por - don Jaime Cacho Romero, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



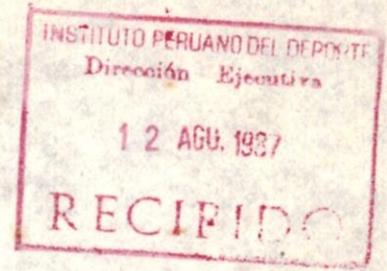
JAIMÉ ANBRÁDE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

UP/VAH
fb1.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME Nº 099 /OCA-87

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE ADMINISTRACION
 REF. : EXPEDIENTE Nº 576
 ASUNTO : RECLAMO DE DON JAIME CACHO ROMERO
 FECHA : Lima, 31 de Julio de 1987

Mediante el presente me dirijo a Ud. Sr. Director Ejecutivo, para informarle que en relación al reclamo del rubro, se ha elaborado el Proyecto de Resolución que elevé a su Despacho solicitándole conformidad y posterior aprobación de la Jefatura del IPD.

En tal sentido, informo a Ud. que el Sr. Jaime Cacho Romero es - Titular de la plaza de Técnico en Contabilidad II y de acuerdo a las funciones que le competen ha sido incorporado a la Carrera - Administrativa en el Nivel Técnico y consecuentemente en el proceso de homologación ha sido homologado en dicho nivel en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 057-PCM-86 y sus - normas complementarias.

Se agrega a ello que el recurrente en cuanto a su nivel de formación sólo acredita ser egresado universitario con lo cual - no reúne requisito de Ley para pedir nivel Profesional al que aspira.

Por lo anteriormente indicado, el reclamo del servidor no procede.

A. VERA
[Handwritten signature]
12/8/87

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

[Handwritten signature]
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración

OCA/RMV
UP/VAH
fb1.

[Handwritten signature]
13/8/87
[Handwritten signature]

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : CACHO ROMERO JAIME SOLICITUD DE 15.1.87	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 26-1-87 Hora: Numero de Folios: (07) 005 Registrado por:	ASUNTO: Solicita Abigñación de cargo Nivel de funcionario público de Carrera.		
Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
Fecha Hora	Observaciones:		5

Pase a: UP Remitido por: OCB Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
Fecha Hora	Observaciones:		4

Pase a: OCA-UP Remitido por: DE Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
Fecha 20/1/87 Hora 9:25 am	Observaciones:		3

Pase a: DE Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	
Fecha 27/1/87 Hora 10:35	Observaciones:		2

Pase a: DR. CASTAGNOLA/JEP Remitido por: Recibido por: O.T.D.A. / Linae	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio 02	
Fecha 26.1.87 Hora 15:25	Observaciones:		1

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
- 576
26 ENE. 1987
Hora 2:20 Firma
RECIBIDO

SOLICITA: Asignación de CARGO-
NIVEL de FUNCIONARIO
PUBLICO DE CARRERA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
JWR

SEÑOR JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
S.J.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
28 ENE. 1987
360
RECIBIDO

26 ENE. 1987
158
RECIBIDO

JAIME CACHO ROMERO, Trabajador del Instituto, con más de 15 años de servicios, Encargado del Area de Programación de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ante Usted expongo:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
27 ENE. 1987
245
RECIBIDO

Que, a través del proceso de Reestructuración realizado en el mes de Diciembre de 1985, injustamente no fui ubicado en el Cargo Nivel, de acuerdo a mi Formación Profesional, Especialización y Experiencia, cabe resaltar la disposición de su Jefatura al Sr. JAIME ANTRADE MENDOZA - Director Ejecutivo, sobre la solución inmediata, muy a pesar de haber transcurrido el tiempo y no se cumplió con lo dispuesto, y reiterado con Expediente N° 4775 del 11-07-86 que adjunto. Esto me ha perjudicado en el desarrollo de mi carrera administrativa así como en mis remuneraciones, lo que se hace aún más notorio en la aplicación del Decreto Supremo N° 057-86-PCM del 16-10-86 y sus Normas Complementarias que establecen la Etapa Inicial del Proceso Gradual de Aplicación del Sistema Unico de Remuneraciones, Bonificaciones, Beneficios y Pensiones para los Funcionarios y Servidores de la Administración Pública, amparado en este dispositivo se ha podido corregir ubicándome en el Cargo-Nivel que solicito por derecho, pero no ha sido así, aún habiéndolo conversado con Usted Señor Jefe en el proceso de aplicación; nuevamente tengo que solicitar se respete mis derechos, la Constitución Política del Estado, ampara en el Capítulo I (La Persona) Art. 1° -- Art. 2° - Inc. 2, 15, 18; Capítulo V (Del Trabajo), Art. 42°, 43°, Capítulo VI (De La Función Pública), Art. 59°, El Decreto Ley 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público también ampara justicia en el Art. 4° - Inc. a), c) y d); --- Art. 24° Inc. a), c), y d).

POR LO TANTO :

Solicito a Usted Señor Jefe ordene a quien corresponda se me asigne Cargo y Nivel de Funcionario Público de Carrera lo cual es lo que me correspondería en razón de la trayectoria de mi Carrera Administrativa, en aplicación al Decreto Supremo N° 057-86-PCM.

Es gracia que espero alcanzar por derecho y justicia.

Lima, Enero 15 de 1987

*D. Oca. U.P.
Cachero con O.P.
Trayectoria administrativa y
del servicio social y
Fim.*

Jaime Cachero
JAIME CACHO ROMERO
L.E. N° 07318267

*27/1/87 del Sr. Jefe
D. Oca. U.P.
27/1/87*

SOLICITA: ASIGNACION DE CARGO DE ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION - II NIVEL (2) o SIMILAR.

SEÑOR JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

S.J.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 0

JAIME CACHO ROMERO, Trabajador del Instituto con más de 13 años de servicios, actualmente realizando labores en la Unidad de Abastecimiento, encargado del Area de Programación; ante Usted me presento y expongo :

Que, a través del proceso de reestructuración aprobado por Resolución N° 0665-AD-85, he sido ubicado en la siguiente dependencia y cargo :

DEPENDENCIA : UNIDAD DE CONTABILIDAD

<u>N° PLAZA</u>	<u>CARGO</u>	<u>GRADO - SUB GRADO</u>	<u>HABER BASICO</u>
092	TEC. CONTAB.	II I - 1	740.00

Que, en el mes de Enero del presente año se trato sobre el asunto, en la reunión que sostuvimos en su Despacho conjuntamente con el Sr. JAIME ANDRADE MENDOZA - Director Ejecutivo, concluyendo en que por derecho me correspondía el cargo de ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION II NIVEL 2 o similar; disponiendo su Jefatura la solución inmediata, muy a pesar ha transcurrido el tiempo y a la fecha no se ha cumplido con lo dispuesto, lo que me viene perjudicando en el desarrollo de mi carrera administrativa, así como en mis remuneraciones, que trasciende en el nivel de vida de mi familia.

Por lo que solicito a Usted, ordene a quien corresponda - cumpla con la dispuesto por su Jefatura en el mes de Enero, es justicia que espero alcanzar amparado en la ética que profesa, así como en la Constitución Política del Estado, Capítulo I (La persona) Art. 1°; Capítulo V (Del Trabajo) Art. 42°, 43°; Capítulo VI (De la Función Pública) Art. 59° y del D.L. 276 - Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Art. 4to. Inc. a) y d); Art. 24°, inciso a), c) y j).

Lima, Julio 11 de 1986.

.....
JAIME CACHO ROMERO
L.E. N° 07318267